

## **RESOLUCION DCS 067/2026**

Ref. Expediente 075/25  
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

### **VISTO**

El contenido de la Resolución DDCCS 122/2025 del contrato al Méd. Alejandro Wagner (DNI: 35.246.942 - Legajo 16662), como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Salud Individual y Colectiva, Medicina Familiar y Comunitaria, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de junio de 2026.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la Méd. Loana Ferrini, es Especialista en Medicina Familiar y General, cumple funciones asistenciales en el Centro de Salud de Cerri, y es instructora de la Residencia de Medicina General allí ubicada;

Que dicho centro de salud constituye uno de los espacios de práctica de la asignatura, más relevantes del espacio curricular previamente mencionado;

Lo propuesto por el Coordinador de Medicina Familiar y Comunitaria;

Que el concurso ordinario no ha sido aún sustanciado;

Que está previsto iniciar el cursado práctico de la primera comisión 2026 en el mes de febrero;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

### **POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Ratificar la Resolución DDCCS 122/2025 « Ad Referéndum » del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

**ARTÍCULO 2º.** Agregar al expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.